VINDICACION Y REPULSA

A LAS

INICUAS ACUSACIONES

DE LA

MALEDIOENCIA,

QUE PUBLICO EN 1819,

DON RAFAEL DIEGO MERIDA,

SECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA, QUE FUE EN ESA EPOCA,

DEL

JENERAL BOLIVAR.

1827

IMPRENTA DE LA INSTRUCCION PRIMARIA, POR JUAN ROSS:

ADVERTENCIA.

Habiendo llegado a nuestras manos por una rara casualidad el cuaderno titulado, VINDICACION Y REPULSA A LAS INICUAS ACUSACIONES DE LA MALEDICENCIA, que publico en el año de 1819 D. Rafael Diego Merida; y como estamos convencidos de las travas, que se habran opuesto a su circulacion, no menos que de los pronosticos y verdades, que contiene, nos ha parecido muy conveniente reimprimirlo ahora, tanto en honor a su autor, como para que todos los pueblos se convenzan de que no es nuevo en el jeneral Bolivar el deseo de mandar como absoluto; y que siempre ha empleado para abrogarse la soberania del pueblo, la intriga, la coaccion, y la fuerza.

Al emprender este trabajo, no es otro nuestro animo, que manifestar a todos los Americanos, y particularmente a los Colombianos, el peligro que amenaza a su libertad, conservando en el mando a un hombre, que como el mismo ha dicho es peligroso en un gobierno

popular.

Pudieramos ilustrarlo con notas muy del caso; pero en este trabajo podra brillar una pluma mas diestra, cual se necesita para demostrar los hechos que justamente despiertan la desconfianza de los republicanos hacia la persona de aquel heroe, tan afortunado como ambicioso.

Publicamos pues esta obra tal como ella aparecio en otra epoca, y sin que deseemos concitar odios contra el jeneral Bolivar: ojala que produzcan los efectos a que aspiramos—que la justa gratitud que le debemos por sus sacrificios no nos ciegue hasta tal punto que consintamos que destruya nuestra libertad—y patentizar, que sus proclamas, y todos sus escritos estan llenos de hipocresia, y en eterna contradiccion con sus hechos.

VINDICACION

when the Adia a control of second and a control of the first second

Y

REPULSA A LAS INICUAS ACUSACIONES

DE LA

MALADICENCIA.

La mentira, fraude, y dolo, han sido siempre el principal baluarte de los tiranos. Escudados de estas alevosas armas, han logrado el pleno uso y ejercicio del despotismo, sufocando la razon y la justicia, e inmolando la virtud que la sostiene. Por este medio han organizado sus infames proyectos; han encadenado los pueblos; y reducido a la mas afrentosa servidumbrre a su dignos hijos. Ofenderia me parece la consideración que debo tributar a los lectores, si fuese a analizar la serie poco interrumpida de estas

monstruosidades que resultan de la historia.

Tela ale from rado ampliantente en au historia-

v retrain helb unggen lebitote.

Venezuela fue subyugada por estos mismos principios; pero habiendo sus habitantes al cabo de 300 años, sacudido por la luz de la razon, la apatia e indolencia en que jemian, hizo su transformacion politica, aprovechandose de las circunstancias de la Peninsula. No son de este lugar los acontecimientos de esa epoca; tampoco los aflictivos que le sucedieron: contraigome solo a los que con la apariencia de recuperar aquel lisongero estado, se propuso Don Simon Bolivar, despues de haber perdido la importante plaza de Puerto Cabello, procursora de todas las desgracias; y despues que se instruyo de los proyectos y planes que al mismo fin, habia formado el eminentisimo jeneral Miranda, a quien para obrar mas satisfactoriamente

entrego en persona a los Españoles.

Tampoco es del caso hacer reminiscencia de sus posteriores empresas: baste decir que el Gobierno Soberano de Santa Fe, lo auxilio en la expedicion sobre Venezuela; y nombro una comision con amplias, e ilimitadas facultades, a fin de que, como sometido a ella, cumpliese lo que le ordenase, y arreglado a las instrucciones que juro solemnemente, fuese restituyendo en los pueblos que invadiese el gobierno representativo que antes tenian. Que a vista de las primeras campañas, debidas por una parte a la intrepidez del Jeneral Rivas, y por otra a los Jenerales Mariño y Piar, que habian destruido en Maturin, el ejercito que el Jeneral Monteverde podia oponerle, desprecio altamente la comision: que retrocedio esta, y que ocupo el territorio por donde transito hasta Caracas. Que convertido en Dictador, y adoptando la mentira, fraude y dolo indicadas al principio, se declara de hecho y contra derecho depositario de la Soberania del pueblo: que por falta de gobierno, se le conspiraron todos los de las provincias: que salio en fuga de Caracas: que se embarco en Cumana: que lo repelio despues su mismo ejercito en Carupano, y Margarita: que volvio a Santa Fe: que alcanzo nuevos elementos: que los empleo en hacer la guerra a sus hermanos de Cartagena: que por estos atentados se perdio taninexpugnable fortaleza; y que se refugio a Jamaica,

Todo esto, y mucho mas esta demostrado ampliamente en su historia: Vamos a lo del dia. Vino a los Cayos, y se le confio, a pesar de todos estos desengaños, la nueva expedicion sobre Venezuela, con el caracter de Jeneral en Jefe, sin mas gobierno, ni autoridad a quien diese cuenta, y juzgase su conducta, que su frenesi consuetudinario. Fue a Margarita: se hace supremo; pero burlado del Brigadier Pardo, pasa a Carupano. La voluptuosidad de sus pasiones, nivelo su salida. Sigue a Ocumare; la fuga autorizo su supremacia. Se dirije a Guiria: teme ser asesinado; y por fin se refujia a Haiti. Vuelve a Venezuela: se distingue en Clarines: sobresale en Barcelona: es memorable en la Hogaza; y pone el sello a su excelencia en el Sombrero, Maracay, la Puerta. &c. &c. &c.; y dejando sacrificado un ejercito de 9000 hombres, que se sometio a sus ordenes, se acoje a San Fernando, de donde crevendo poco seguro su fluctuante poder colosal, abandona el campo del honor, y regresa al del Parnaso para principiar con sus muesas nuevos planes.

Por desgracia fui testigo ocular de todos sus delinos desde su entrada en Caracas, hasta su embarque por Cumana, pues que convertido en jugnete de sus pasiones, como Secretario de Gracia y Justicia que me nombro, mo obligaba y a los demas ministros, a seguir su soberania ambulante, imitando lo que en un tiempo hizo Napoleon. De este modo logro sacrificar los que sin ser militares, sufrian los estragos del fuego y las derrotas: la Providencia me preservo sin duda con algun fin. Despues por la fuerza me empeño en los Cayos a que con mi familia autorizase las nuevas escenas que iba a abrir; y en efecto pase por el dolor de ser triste espectador de ellas, hasta que con escandalo, y admiracion de todos, salio vergonzosamente de Ocumare, abandonando el ejercito de su mando, bajo los especiosos pretextos de que es tan fecundo el pavor, y se refujio a Buen Aire, donde logre separarme, siguiendo el supremo sedicente la ruta que he demostrado, y que

le prescribio el Almirante Brion que se reunio alli.

Desde los Cayes habia yo principiado a escribir sobre los acontecimientos observados en esta ciudad, y la necesidad, cuando menos, de un simulacro de autoridad a quien respetase el jefe de las armas. Viendome en mayor libertad, y con superiores, y mas reagravantes causas, continue haciendolo con la ingenuidad que me caracteriza, animado del deber que me impone la recuperacion de mi Patria; y con el sano deseo del descanso de tantos infelices errantes, que como yo, solo sirven de ludibrio entre los mas de los extrangeros. En esto he creido no hacer otra cosa que seguir el ejemplo de las primeras naciones, que han debido su libertad, a la de la prensa; particularmente cuando todo mi conato, ha sido la instalacion de un gobierno representativo que remedie tantos males. Recibia mis escritos el Supremo; pero parece los veia con desprecio, pues que con la campaña que iba abrir lo avasallaria todo. Frustranseles sus empresas : teme nuevas saetas que le lleguen hasta el corazon; y conceptua aproposito mancillar mi reputacion, para hacer menos valer mis aserciones. Yo he implorado la protección de algunos redactores a fin de que se sirvan insertar en su periodico, la refutacion que me ha parecido oportuna, quedando con el sen-timiento de no poder darla a la prensa en Castellano, por carecer de facultades. Pero habiendose instruido de todo un digno benemerito americano, tanto mas pundonoroso cuanto amante y celozo de la independencia de las Americas, me ha garantido los gastos que se ocasionen en la impresion. No nacio en Venezuela, pero ha contraido alli lazos indisolubles; fue uno de los principales ajentes de su transformacion política: se ha batido en el campo del honor, por defender su libertad : ha sostenido et caracter y valor colombiano, en el mismo Venezuela, Cartajena, Nueva Granada, y Pto. Principe donde arredro al Supremo; y decidido por la salvacion del país, lo ama sobre manera. Con tan filantropicos auspicios la doy pues al publico: es la siguiente.

SEGOR REDACTOR.

"Muy Señor mio. Acabo de leer inserta en el Correo del Orinoco de 1 de Agosto de 1818, numero 6, una carta que se dice escrita en Caraças, en que se me supone del partido de los realistas españoles, y en comision en Curazao, con otras ridiculas ocurrencias de la acalorada imaginacion que la fraguo. Por esta invencion se ha creido poner al menos en equivocos conceptos mi reputacion, y lograr que los lectores de cuanto he escrito en trece manifiestos, desde el 8 de Marzo de 1816 hasta el 16 de Setiembre de 1818, suspendan el juicio sobre los cargos, que contienen contra la conducta del sedicente Jefe Supremo de la Republica de Venezuela, a quien por su impericia militar y politica deben exclusivamente los enemigos su permanencia en aquellos estados. En ellos he exclamado altamente sobre la usurpacion que este hombre tiene hecha de la Soberania del Pueblo: sobre la absoluta necesidad de un gobierno representativo que remedie tantos males, y haga conocer al mundo entero que Venezuela quiere ser considerada en el rango de Nacion: sobre que se nombre otro Jefe para las armas menos delirante y frenetico; y sobre todos los demas estragos que el despotismo, orgullo, y ambicion a un imperio, o monarquia, nos ha hecho sentir; concluyendo que sin estas medidas jamas podremos realizar nuestra emancipacion,"

"La maledicencia y el espiritu de partido robustecido con la ignorancia, me declaro desde los principios su desafeccion aunque disimulada, por lo dificil que le era desmentir mis aserciones, justificadas con la triste experiencia. Yo bien sabia que contradecir las torpezas del que se suponia capaz de hacer doblar la cerviz a los demas, me habia de atraer volumenos de injurias; pero si el temor de estas me hubiera contenido, me calificaria de debil; nada me agradeceria la patria; y los amantes de ella me creerian traidor; pues que pude precaver sus males, y no lo hice. Por otra parte era inspirado de mi zelo por la verdad; de mi caracter inflexible; de mis sentimientos de ciudadano; y de mi respeto por la memoria de Venezuela,

"La perversidad de algunos de los partidarios de Bolivar en Curazao, que solo pueden mejorar de fortuna en el desorden que lleva por base: que me temen por que saben conservo los documentos que justifican sus robos en aquellos aciagos once meses que despotizo en Caracas; sus maldades, y aun sus proyectos para otra igual epoca; que no pueden atacar mi conducta; que quisieran no existiese, para verse libres de la persecucion de la justicia que esperan si desaparece su coloso, le han sujerido especies por las cuales pueda zaherir mi constancia por la libertad e independencia de Ve-

nezuela.

"Estaba cierto no era capaz el Supremo, ni otro alguno de contradecir los manifiestos; y aun que lo he creido siempre muy osado para caplumniar, faltandole en cuanto a mi un motivo que se acercase a lo verosimil, que hiciese fuerza, y que persuadiese, solo esperaba que para desmen tir en una minima parte la acusacion de su orgullo, y ambicion desmesurada, cediese el mando a otro Jeneral mas experto, y menos desgraciado, o conviniese en la reinstalacion de un gobierno representativo, a quien quedase sometido. Confieso me engañe; pues luego que supo estaba escribiendo sobre sus ultimos memorables hechos de Febrero, Marzo, y Abril, finje, o hace finjir la carta indicada, Me parece le estoy viendo cuando la correjia, asi como lo hacia sin pudor a mi presencia en los Cayos de un billete de duelo; por que es tan insensato que se mezcla con degradación en toda puerilidad. Temo diria produzca esto mayores males: yo conozco a Merida: lo que vamos a ganar es irritarlo mas, y a rrobustecer cualquier partido que tenga, por que todos saben que no cabe en su caracter esta bajeza.

En fin, acaso exasperado de su situación puede que por este agravio se adhiera a los españoles; y cuando no haremos suspender el juicio a los lectores de sus escritos, mientras levanta el grito, pues estoy cierto hara le ultimos esfuerzos por vindicarse. ¡Cuanto siento no haberlo fusilado en Mar-

garita, Carupano, u Ocumare!"

"Nadie podra negarme el derecho que me asiste para repeler esta inicua impostura en los mismos terminos que se ha publicado, bajo la proteccion del periodico de V. a fin de que decidan los imparciales. Yo estoy muy cierto que aun sin este paso obtendria un fallo favorable si estuvieran en los antecedentes; pero acaso no habran llegado a sus manos, y mi honor no permite lo deje sujeto a conjeturas, e interpretaciones siniestras por falta de esclarecimientos. Entro pues en materia; y para no cansar demasiado el sufrimiento, hare por partes la insercion del libelo que en el todo resultara integro. Dice asi:

COPIA DE UNA CARTA DE CARACAS.

"D. Manuel Diaz Cazado ha sido enviado por el Gobierno Español a Curazao a espionar las operaciones de los independientes, y obrar de todos modos a favor de la causa del Rey, de acuerdo con su hermano D. Rafael Diego Merida, cuya comision se ha conseguido por medio del fiiscal de real hacienda de Caracas D. Andres Level, a quien dirije todos sus avisos, para que este los entregue al

gobierno."

En materias de opinion, sea cual fuese, no respondo por la conducta de nadie; pero Diaz Cazado hizo ver a todos, cuando llego a Curazao, venia huyendo de una persecucion mortal, que le habian abierto sus enemigos realistas, y trataba de consumar el pacificador. Si esta ha sido una ficcion, responda el de ella; pues a mi solo me consta que al paso que no lo trato ni en las extremas circunstancias por asuntos de familia, se ve rodeado y obsequiado de los serviles del Supremo. Acaso sera para que por su mediacion en el concepto de espion, les consiga del pacificador el pasaporte que los mas de ellos han solicitado con humillaciones tan degradantes como denigrativas y vilipendiosas del nombre Venezolano. Por otra parte no al-canzo que es lo que se ha de espionar, cuando en Curazao no se forman expediciones, no se acopian pertrechos, ni se admiten siquiera los corsarios independientes: concibo pues sera sobre la suma inopia a que las famosa hazañas del Libertador tiene reducido a tantos desgraciados; y sobre la pro-fusion de otros que en su epoca arrancaron el corazon a su Madre Patria. Si la comision contiene la clausula de que se proceda de acuerdo con migo, no he visto tal comision, ni en particular me hablo Diaz Cazado en los dias que vivio en mi casa: lo sabran sin duda los que lo lisonjean; y tambien sus correspondencias con Level, y el gobierno, que para mi es cosa muy nueva, aunque no lo son estos punibles impotentes recursos del autor del Sigue la invencion: libelo.

"Estos individuos han introducido hasta Guayana la noticia de que viene una expedicion de España con doce mil hombres, al mando de Odonell, cuya noticia ha pasado tambien a Margarita solo con el objeto de llevar el terror, y la desconfianza para que los Españoles consigan ventajas."

"Repito, no respondo por otro en opiniones; pero si Diaz Cazado ha escrito esto, no esta conforme conmigo. Yo jamas he enviado mas que una sola carta a Guayana fecha 24 de Setiembre de 1818, al Intendente Jeneral D. Francisco Zea, diciendole no que venian doce mil hombres contra Bolivar, sino descientos mil, pues a ellos equivalen mis insinuaciones. Contiene entre otras cosas lo que sigue:

"Esa provincia corre en la mas degradante reputacion: todos la creen "una oficina o receptaculo de malvados y facinerosos: no tanto por haberlo "demostrado asi el Supremo de Mar al Supremo de Tierra en su misiva de "18 de Enero ultimo, que robustecio Bermudes y Peñalver con su carta de "24 del mismo Enero, y oficio de 14 de Febrero; a que coincidio virtual-"mente la privada de V. del 20 del citado Enero, cuando haciendo ver la "suerte de su familia manifiesta no pedir nada por la escasez de caudales "en aque llas circunstancias, y resuelve mas bien si el estado no puede favo-"recerlo, mendigar un establecimiento, en otra parte: no tanto por la ma-"quinacion del despota contra la vida de Arismendi y Piar, por que agen-"ciaban y convenian en un gobierno como consta de sus cartas a Briceño, "y al mismo Piar fechas en San Feliz, el 13, 14, 16, y 19 de Junio de 1817: "no tanto tampoco por la proscripcion de Mariño, de resultas del que se reins "talo en Cariaco: no tanto en fin por lo que los extranjeros que se separan, "propagan con escandalo y admiracion; cuanto por falta de un gebierno re-"presentativo: por el despotismo de ese imbecil: por la mala fe en los con-"tratos: por la servidumbre de los funcionarios subalternos; y como dijo el "supremo de mar en su carta citada, por la anarquia espantosa: por la con-"fusion, la insubordinacion, el robo, el contrabando, &c. &c."

"No hay nada de exajeracion: todos saben que no habiendo jamas "podido ni gobernar su casa ese frenetico, es imposible como el mismo lo "ha acreditado, pueda hacerlo de tantas provincias, siendo lo peor haberlas "puesto en un estado en que son vituperadas del sensato extranjero, y del "honesto criollo, que declaman contra el extravio de sus habitantes."—Un "amigo respetable, y de profundos conocimientos me hace sobre este asunto "con fecha de 27 de Agosto ultimo, observaciones tan penetrantes, y con-"vincentes, llenas del mas alto sentimiento, que aunque se las transmiti a

"Zea, las circunstancias me obligan a omitirlas en esta carta."

"He bien Señor Zea: (continua la que le diriji) creo que no queda "pues otro arbitrio, que el que toma el necio al fin de sus desengaños, "que es puntualmente lo que el discreto hace al principio. V. tiene bastiantes luces, y concepto jeneral sobre los esclavos del despota, para contivencerles de la necesidad imperiosa de un gobieruo popular. Haga V. por "que se realice con las solemnidades posibles. Obrese despues con arreglo a sus disposiciones, que quedara el consuelo si sucumbiesemos de haber "intervenido la voluntad jeneral. Fuera Supremos, y Tiranos, Dictado- res, y Despotas: ya sabemos lo que son; basta ya para ensayos sobre la "vida de tantos infelices: de lo contrario todo es perdido. Yo estoy cierto "que cuando se forme este gobierno, se recobrara la opiuion: podremos ade- "dantar las empresas, y correjir las pasiones encenagadas en el desorden "en que han vejetado ha seis años."

"Haga V. Señor Zea este importante servicio a la patria, cierto de "que ella se lo remunerara. Yo no preveo otro que pueda sacarla del caos "en que jime; y todos confian en V. extrañando su sufrimento, y esperan"do que con este procedimiento, se pondra a cubierto de las imputaciones "que se le hacen, por haber autorizado pacientemente todos los a tentados "de ese malvado: sin gobierno siempre dominaran las facciones: sin gobier"no siempre sera revolucion. Todo tirano acaba sin suceso, sin gloria, y sin partido: no hay pues que temerlo. La salvacion de la patria demanda la deposicion "de un monstruo, que parece vomitadodel infierno, para el exterminio de Ve"nuezuela. Nada lo detenga: en esto dara nuevas pruebas de su patriotismo."

"Como he dicho: esto forma un ejercito de mas de doscientos mil hom"bres, cuya reserva la componen los trece manifiestos de las cuatro epocas
"del Supremo, de los que acompañe uno al mismo Zea, y otros cinco dife"rentes, aun que sin carta, a los que lo rodean. Omito expresar sus nom"bres por no comprometerlos a una muerte desastrosa, si con ellos no han

"dobiado la cerviz al despota. Este es el terrible enemigo, porque lo hade "derribar del imperio de la iniquidad y no Odonell, que teniendo que apa-"gar primero el incendio de su casa que se consume, no ha de preferir las

"que estan a dos mil leguas de distancia."

"En cuanto a Margarita, tampoco he escrito mas que una carta a D. Mariano Montilla en 30 de Diciembre de 1318. En ella le digo en-"tre otras cosas. Ahora que esta V. en libertad para obrar activamente con "suceso, vuelvo pues a tomar la pluma para incluirle esos cinco manifiles. "tos diferentes, de que hara V, el uso que le paresca. Ellos deben correr en Guayana donde se han remitido, si los sujetos a quienes se sobrecar-"taron les han dado curso. Temo que el terror los hava llevado al fuego: spero no habra sido asi con el que se dirijio al Señor Zea, con una carta tanto Emas fuerte que ellos, pues por su ausencia la abriria el Supremo, o su apo-"derado que daria cuenta. Si tubiese seguridad de que esta carta llegase "a manos de V. le remitiria una coleccion completa de todo lo que se tha escrito sobre el Coloso desde los Cayos: forma ya un volumen, y hay "especies que sirviendo para la historia no deben confiarse a la memoria, "e importa esten escritas. A continuación pondre una nota de sus epigrafes; "los partidarios de la iniquidad han desaparecido muchos de ellos,"

SIGUE LA NOTA.

1. "El Cosmopolita en los Cayos sobre las ocurrencias en aquella ciudad,

"y desgracias que prevee por falta de un gobierno."

2. "Acontecimientos de Venezuela, y la Nueva Granada en su gloriosa "revolucion por un amante de su libertad e independencia, contestando a "Juan Sin Tierra sobre el procedimiento tomado en Guiria contra el Jeneral -ssen Jefe de sus ejercitos, ciudadano Simon Bolivar"

3. "Justa racional repulsa, a las astutas fascinadoras aserciones, del Je-"neral Simon Bolivar, Jefe Supremo que se titula de Venezuela, contenidas "en su proclama de la Isla de Margarita de 29 de Diciembre de 1816."

4. Refutacion a la proclama del Pacificador Dn. Pablo Morillo de 21 "de Setiembre de 1317, e indulto a que se refiere; y exortacion a los Ve-"nezolanos para que formen gobierno y nombren jefe que los dirija.

5. "Refutacion a la proclama del sedicente Supremo de Venezuela, sobre "la ejecucion del Jeneral Piar; y exclamacion por un gobierno, ya que fue

"disuelto el de Cariaco."

6. "Ilustracion a la contestacion a Juan Sin Tierra sobre lo ocurrido en Venezuela, hasta el 20 de Enero de 1818. Nuevos encarecimientos para la reinstalacion de un gobierno, sin el cual jamas se conseguira la libertad e

"independencia."

7. "Posdata a la carta contestacion a Juan Sin Tierra comprehensiva de "todos los acontecimientes posteriores desde que fue ilustrada, hasta el 30 de Mayo de 1818. Ella confirma lo que tantas veces se ha exclamado, vy la necesidad imperiosa de formar gobierno, y nombrar un Jefe para las "armas menos delirante y frenetico,"

8. "Racional critica sobre la caterva de bandidos Españoles que han inrefestado a Venezuela en su gloriosa revolucion, para eternizarla en la igno-- minia. Y justa refutacion a los partes oficiales insertos en sus gacetas, sobre cel gran numero de insurgentes que dicen muertos en los combates.

9. "Observaciones sobre el imperio o monarquia, a que aspira el sedi-

-Cente jefe Supremo Simon Bolivar,"

10. "preve diseño de la conducta de los Españoles para la usurpacion "del nnevo mundo. Ella sirve de norte al Jeneral Merillo en Venezuela Encarecimientos a sus dignos hijos en la gloriosa recuperacion de su liber-"dad o independencia."

11. "Tetricas reflecciones del Supremo Bolivar, bosquejadas por un Cos-

amovolita, sobre los ultimos periodos de su cuarta epoca."

12. "Proclama: el Cosmopolita por Venezuela, a los Venezolanos, sobre "la formacion de un gobierno representativo que remedie tantos males, y "nombramiento de un jefe que los conduzca a la gloria, y no al sepulcro."

13. "Manifestacion de las justificadas causas, que el Supremo Simon Bo-"livar tuvo en consideracion para ejecutar al Jeneral de Division Manuel

"Piar, y proscribir al Jeneral en Jefe Juan Bautista Arismendi."

No es de este lugar analizar el contenido de estos manifiestos; pero si dire que en Margarita no habran causado estos ejercitos el terror que al supremo en Guayana, aun que ha de temer le labren la caida infalible de la cima a que ha subido, usurpandose la soberania del Pueblo. Ellos lejos de inspirar desconfianza en los Venezolanos para que los Españoles consigan ventajas como se dice, son dobles para estos, pues saben deben su precaria existencia a solo la impericia de este heroe, y que desapareciendo han de sucumbir precisamente. Sigue la astucia."

"Sobre esta operacion se ha interceptado en Caracas una carta de Merida a Level, la cual esta en poder de un amigo de la causa de America. En ella dice Merida, haga V. presente al Señor Gobernador que Brion esta de malas con Bolivar; y que esto se ha conseguido a costa de algun sacrificio que dire a su tiempo."

"Esta invencion, es propia y cacteristica de la acalorada delirante imaginacion del Supremo, y de los debiles charlatanes que lo lisongean; pues si estos consultasen su reputacion, no permitirian se convirtiese en mayor burla y mofa de todos; pero acaso el yo lo quiero, yo lo mando, no me replique &a. hara sufocar sus sentimientos. En cuanto a poner en mayores cuidados al gobierno de Caracas, haciendole concebir abriga en su seno amigos de la causa de America, y que proceda por indicios y presunciones, a afijir y exasperar a los mismos que lo protegen, esta muy bueno, pues estes son ardides de la guerra; pero que lo haga acosta de mi reputacion, no puedo consentirlo, ni omitir nada para probar la calumnia: no tanto por lo que respecta a mis compañeros en desgracia, y a los extranjeros, pues que los sen-satos que me conocen saben soy tan honrado como el que mas, y demas caracter que muchos; cuanto por que no lleguen a creer los Españoles, que siendo tan justa, sagrada y santa, la independencia de las Americas como lo he sostenido en todos tiempos, haya tenido la endeblez de prostituirme, e incurrir en las bajezas que la maledicencia me imputa. He protestado ser superior a los infortunios, y no volver a vivir jamas bajo la dominacion Española, que sin fe, ley, ni palabra, viola los mas sagrados, e imprescriptibles derechos: que a pretexto de amor paternal, encorva al hijo, y lo priva de todas sus acciones: le arranca el sudor de su frente, y mantiene esclava su persona, su conciencia, y hasta el alvedrio de pensar. Esta protesta la ratifico diariamente."

"Me he distraido. Digo pues que sobre ser falza la interceptacion de tal carta, y que si tubiese camunicacion en aquella capital me sobrarian organos de toda seguridad, maxime hallandome con la investidura de comisionado que se finge, Level me ha merecido siempre, y a todo buen republicano, el concepto de un protervo y perjuro traidor a su Patria. Este es un ente de revolucion. Así como unos se degradan en ella, otros se elevan al rango que sin ella no podian alcanzar, Siguio la causa en sus principios, y por que no se satisfacia su ambicion, conspiro contra todos sus hermanos. Que concepto se podra formar de tales hombres?: por consiguiente me seria degradante a lo sumo servirme de este perfido como Mentor, para comunicarme con aquel jefe, a quien podria dirijirme sin mas recomendacion que mis letras. No soy tan bajo como el Supremo, que en los conflictos se prostituye con indecencia

8

y despues acomete al mismo que le da el ser. Pero lo burlesco, y ridiculo, sobre todo, prescindiendo del grosero estilo de la carta que se supone mia, es, que se ha conseguido indisponer a Brion con Bolivar a costa de algun sacrificio que dire a su tiempo: de que se deduce sin fuerza ni violencia, que Brion debe haber sido sobornado. Es muy mentecato el autor de la trama. La honradez del Almirante Brion, en verdad ha contribuido no poco a nuestros males; pues si desde que se desengaño que su predilecto no estaba calculado para la empresa, hubiera ajenciado un gobierno, y procurado se nombrase otro jefe para las armas, o hubiera tenido firmeza para sostener el que el sabio, noble, y eminentisimo nunca bien-ponderado benemerito Dr. Jose Cortes Madariaga instalo en Cariaco, venciendo obstaculos insupera bles, sin mas interes que la libertad de sus semejantes de la saña atroz que los oprime, no existiria ya un Español en Venezuela; pero jamas he sabido haya tenido desavenencias con el Supremo, ni yo siendo comisionado, debia informar estas falsedades que probarian los sucesos subsecuentes. Sigue la ficcion."

"Que sabiendo por el oficial Mires profugo de Zeuta, y a quien conduxo el Almirante Auri en un buque de guerra, llamado el Congreso Mexicano, que pensaba este unirse a Brion, quedaba escribiendole lo ocurrido desde la jornada de Bolivar en Ocumare, su fuga, sus desordenes. Sus miras ambirciosas, su despotismo; y lo que es mas su descredito en todos los pueblos de Venezuela, y sus ningunos recursos para enviarlo a Auri con los papeles publicos que le ha remitido Level, a fin de que no auxilie en nada a Bolivar. Llegaron estos despachos a Auri en San Bartolome."

"Omiti de intento cuando trate del segundo parrafo de la carta, una pequeña observacion pero interesante, por que tiene intima conexion con el anterior. El libelo de que voy tratando principia como carta: en el segundo capitulo dejenera en relacion, como del Redactor: en el tercero vuelve a fingirse el proposito; y en el cuarto se cae de nuevo en el delirio, ¿Como es que el supuesto autor en Caracas, ha podido saber para afirmario, que los individuos de que trata han introducido hasta Guayana y Margarita, la noticia de la expedicion de doce mil hombres? ¿Ni a que fin escribirlo a Guayana donde estaba propagada? Se dira, la carta fue remitida a una de las Antillas; pero esto no desvanece el argumento principal, a menos que se suponga lo supo de Guayana, en cuyo caso se pregunta, por que se espero la carta para publicar en la Gazeta esta felonia de un Venezolano? Ni como es en fin que se pudo saber en Caracas la conversacion que expresa con Mires, y resolucion que tomaba yo? Que verguenza! A la verdad esto no merecia contestacion, pero la he creido util para demostrar hasta la evidencia, las armas con que se penso atacarme. Pobres Diablos: los campadezco!"

"Volviendo al punto que se refuta dire, que envuelve una relacion demasiado fastidiosa, creyendo de este modo darle importancia, y que no se infiera procede de las cartas de Curazao, o del informe que puede haber dado el coronel Don Jose Mires, si como se asegura esta en Guayana, pues la exactitud destruiria la intriga. Los Lectores tendran la bondad de instruirse del hecho. Vino Mires a Curazao: manifesto las fuerzas del comandante Auri: su aborrecimiento a Bolivar: lo imposible de conciliarse con Brion; y su predileccion por la libertad de las Americas. Se impuso del estado fatal de Venezuela: aplaudio mi resolucion a invitarlo para que protegiese este desgraciado pais: lo pongo en execucion: lee la carta; se instruye de los documentos que le acompaño que corrian desde el 28 de Setiembre de 1816, 25 de Abril de 1817, y 20 de Enero de 1813, con algunas

Gacetas de Caracas; se encarga de todo; lo conduce y pone en sus manos.

Me ruboriso de la impudencia de mis adversarios."

"El Comandante Auri, y no Almirante pues el gobierno de quient depende no delira, me dispenso su trato y comunicación en los cayos. Esto, y el deseo de estimularlo con el cuadro de horrores que presentaban les acontecimientos posteriores me obligo a detallarselos en 3 de Mayo de 1818; y decendiendo a que sin duda de acuerdo los jenerales Mariño, Arismendi, Paez, Bermudes, y todos los demas, se unirian con sus ejercitos, y a vista de los desaciertos del sedicente Supremo, formarian un gobierno, sin el cual siempre sera revolucion, y nombrarian un jefe para triunfar de nuestros ene-migos, le hice presente le era indispensable una marina de que carecian, y le dije entre otras cosas:

Fodo esto lo veria realizado Venezuela, si V. con sus fuerzas navales su-"viese a Margarita, y tuviese una entre-vista con Mari o y Arismendi, que estoy cierto la desean, no menos que la union de V. a ellos--Rn tales "circunstancias mi amigo y señor: el clamor de la humanidad implora su "clemencia: compadezcase V. de la triste situación de los dignos hijos de "Venezuela: de tantas familias errantes por la iniquidad del jefe, que para su mayor oprobio y ruina les ha tocado: penetrece de la metamorfesis *de este hombre que con el manto de Libertador se les ha convertido no "en Emperador o Rey, pues tienen leves que respetar: no en Dictador que "siempre depende de la veluntad del pueblo; sino en despota en tirano

"destructor de aquellos estados, y de sus habitantes."

Parece que la Providencia se lia cansado de sufrirlo, o esta satis-"fecha de nuestros padecimientos, pues lo arreja del ceno del candor, y la "inocencía en que brillaba su maldad, y resplandecia la opresion. Y parece tambien, que la misma Providencia nos presenta a V. como unico bacharte, o nave de nuestra salvacion. Si mi amigo: a V. esta reservada "la consumación de esta grandiosa obra, En V. cifran todos los sensatos sus bien fundadas esperanzas; y ya ven en V. su marcha veloz al oriente "de Venezuela a resonar en aquellos puertos libres, los vivas y aclama-"ciones, por la féliz llegada de este nuevo Padre, y Protector. Y ven en "fin que las autoridades, notables y todo el pueblo, le estrechan tiemamen-"te en sus brazos, y reciben como en triunfo por tan satisfactoria adqui-Si mi amigo: la Providencia tiene reservado para V. estas glorias,"

"Para persuadir mas y mas a este verdadero republicano, le hice otras observaciones que no son de este lugar. El Comandante Auri me contesto desde los Cayos en 13 de Junio de 1913, diciendome entre otras cosas Cuanto siento Senor, haber tomado medidas para llevar las fuerzas de "mi mando sobre las provincias de la Nueva Granada, antes de baber "recibido la de V. pues me pone por consiguiente en la imposibilidad de air a barlovento, maxime habiendo comprometido algunos buques que he "enviado sobre la costa. Todos estos motivos, me impiden acceder a la "solicitud de V. que antes habria aceptado con mucho gusto."

"He leido con atencion los diversos documentos que V. ha tenido "la bondad de enviarme; y compadezeo sinseramente que Venezuela no "haya sacado mejor partido de los sacrificios sin limites de sus bravos lujos, "de los socorros que ha recibido, y de los rios de sangre que ha visto "correr. Pero, Señor V, se acordara bien que nu opinion antes de la sa-·lida de la expedicion de los Cayos fue, que era necesario tomar medidas "para impedir a ese frenetico, hacer indistintamente el bien y el mal cuando "le pareciese. Desgraciadamente mi opinion no prevalecio: se penso que esta-"blecidos aun que fuese sobre un mal principio, no eta necesario sinto "marchar; y que llegado a esos lugares, se le pondria un freno a la ambi-"cien de ese hombre. Nada de esto ha acontecido; el aborrecimiento: la "discordia consiguiente: los reveces, han prolongado a Venezuela en un

"abismo de males. Pueda ser que los que nuevamente se encarguen de gobernar ese bello pais, se conduzcan mejor que sus predecesores. Por "lo que respecta ami, aun que no puedo combatir en el mismo terreno, "podran disponer de mi sin reserva: demasiado feliz sere, si me ofrecen "motivo de probarles, todo lo que aprecio los valientes, que ni los sufrimien"tos, ni las privaciones, ni los peligros, han podido jamas desanimarlos."

"Este es el concepto que el supremo se merece entre los amantes de

la libertad civil y politica: a su tiempo el publico vera otros esfuerzos que he hecho, y hago; y otros documentos de personas las mas respetables, que contienen el fallo de Venezuela si continua como hasta aqui; y esta la traicion en que esta incurso, el que no cesara de exclamar contra el Cetro de hierro. La causa de las Américas es inquestionablemente tan justa, que solo conspiran contra ella, el Fernando siete de España, a pretexto de conquista, titulo de la tirania que quiere heredar el Supremo, y el Obispo de Roma, y sus secuaces, porque el patrimonio de que reportan su subsistencia, es la quinerica relijion, que sin ser universal llaman Catolica, y temen desaparezca en el nuevo mundo. La causa repito es santa y justa; pero el Supremo la desacredita, y hace odiosa en Venezuela con sus delirios, su despotismo, e incapacidad, tanto mas torpe, cuanto que la inquietud, y el temor de perder la autoridad que se ha usurpado, le embargan el poco discernimiento que la naturaleza le dispenso. Quien duda lo que el libelista pregona en su deshonra asaber: su fuga de Ocumare, sus desordenes, sus miras ambiciosas, su descredito en los pueblos &c. &c.? De todo ello con lo demas de sus cuatro epocas, se ha tratado en los manifiestos. Concluye la calumnia.

"Dice tambien Merida que ya ha dirijido al Abate de Prat por conducto de——Comerciante de San Thomas una historia de la revolucion de Venezuela, que manifiesta los desordenes, y estragos causados en la provincia por los insurgentes, a cuya cabeza se halla un joven loco llamado Simon Bolivar——Y que le ha enviado decumentos que prueban lo contrario de cuanto ha dicho en sus escritos a favor de los rebeldes; y que no duda mudara de opinion escribiendo a favor de la justa causa del Rey—Risum teneatis amiei?"

Por este texido de artificios, no solo se trata de hacerme detestable como enemigo de la independencia, sino despreciable por el lenguaje de que se usa, y tan atrevido, que me tomo la libertad de escribir a los sabios reprochando sus luces, y conocimientos. No es este el modo de justificarse de los delitos que se acusan, ni decente aun Supremo, transformarse en calumniador para que cese la indagacion de los que nuevamente cometa, y hacer por lo menos suspender el juicio sobre los pasados. Si se consultan todas. las imposturas que la malignidad ha fraguado, no se encontrara una tan schez, tan desnuda de invencion, ni tan desmentida por si misma. Ellas solo hieren los espiritus debiles; y aun que la historia esta llena de estas maldades, y tenemos sensibles ejemplares de que muchas veces la mas acrisolada inocencia, ha servido de juguete a las desenfrenadas pasiones de los detractores; la filosofia esparciendo su luz, ha rasgado el velo de estos monstruos, que todos conocen ya; como tambien que aun que la persuacion de la iniquidad, no es un freno al despotismo, siempre surte sus efectos, y el hombre honrado Ilena su deber. Yo tengo la desgracia de que no sabia siquiera existia en el mundo el Abate de Prat, hasta que lo ley en el libelo que contesto: por consiguiente tampoco se donde recide, ni si se habia dedicado a escribir en favor de las Americas, cuya obra no he tenido el honor de leer. Este basta para desmentir la ficcion; pero protesto dirijirme a esa

alma sensible a los clamores de la humanidad Americana, oprimida en sus propios hogares, para tributarle mis respetos, darle las mas expresivas gracias, y prevenirlo a fin de que en caso de que alguno de esos calumniadores, le hayan escrito o escriban suponiendo mi nombre, este en cuenta de la perversidad que los anima; así como tambien que merece mas un Sn. Hipolito

el tal Supremo, que este dictado.

Pero lo peregrino de la satira es, carecer defecha: tal estaba la imajinacion que la prudujo, que creyo bastaba decir era de Caracas. Hay mas: pudo enviarse esta carta, y no se pudo acompañar ni en copia, la que se supone dirijida a Level, e interceptada, que era puntualmente la que reconocida formaria el cuerpo del delito: se finge es de Caracas para que los le ctores no echen de menos su autor, pues no es regular se le sacrifique hallandose entre los enemigos; y se inserta en la gaceta, sin decirse a quien fue dirijida, por donde, cuando se recibio, y quien ha ajenciado su publicacion. Señor libelista: sabemos que V. es muy fecundo, y audaz en todas estas intrigas: y que ellas forman el edificio de su momentaneo Imperio, aunque acosta de tantos infelices; pero V. no reflecciono en la presente, que los que me conocen, y saben que soy incapaz de esas infamias, debian convencerse con su simple lectura de las contradicciones que envuelve, y falcedad consiguiente; y deducir que todo lo demas que se dice en las gacetas, merece el mismo concepto. V. discurrio absurdidades para publicar las tonterias que le son caracteristicas. Concluyo pues con el folletista Risum teneatis amice? Y añado por una parte en obseguio de su erudicion: que si Bolivar es la Patria, yo soy reo de alta traición, pues he atentado contra mi Cara Madre, contra el Unido del señor, contra el Semi-Dios en Venezuela; y que si por esta nueva lojica, deben desaparecer los crimines de que esta cubierto, me doy por convicto y confeso, y pido que para ejemplo de los demas y mi escarmiento, se me conduzca al cadalso, permitiendoseme que por via de retractacion repita lo que antes he dicho 1: que solo a los Dioses en la antiguedad, se hacian sacrificios humanos: que bastantes se han hecho a este hombre sin ser Dios. Lo 2; que si sus errores proceden de voluntad, no debe existir; y si de entendimiento basta ya para ensayos. Lo 3: que si la naturaleza no vence el imposible fisico de formarlo de nuevo, jamas podra ser otra cosa que lo que ha sido. Lo 4: que quien no quiere gobierno, no quiere Patria, Libertad, ni Independencia. Y ultimamente: que mientras exista como Supremo, o Jeneral en jefe de las armas; Venezuela no lograra su emancipacion, porque tanto lucha. Y por otra: le hago los mas eficaces conjuros para que conserve cuidadosamente esa carta orijinal que ha copiado en la gaceta, por que yo mismo en persona se la he de exijir: no salgamos despues con que se ha traspapelado: que la pidie el Supremo: o con anonimos, o firmas de autores muertos, ausentes, o desconocidos, pues arriesga y aventura lo que tanto ama.

Si algun dia Venezuela lograse recuperar su Soberania, y ser representada por un gobierno republicano, no solo manifestare a este los decumentos referidos, si no otros muchos que comprobaran que mi lealtad es mas acrisolada que la del Supremo: que este se compromete por el orgullo y engrandecimiento de su persona; y yo por la felicidad presente y futura de mis conciudadanos: que cuando devengaba doce mil pesos fuertes como Libertador; yo consagraba a la Patria mis servicios sin interesarla nada: que cuando en su Parnaso brillaba el lujo; la honestidad, y recato jemian de miseria: que cuando el buen padre, el marido honrado precavian la corrupcien de sus hijas y mujeres; los arrancaba del ceno de su familia para prostituirlas a sus pasiones: que la administracion publica y de rentas del estado, fue la mas corrompida; que no se respetaban las propiedades; ni hubo seguridad personal: con todo lo demas que la moderacion y las circunstancias, exijen conservar por ahora en el silencio. En la contestacion a Juan

Sin Tierra, se encontrara una pequeña parte de estas maravillas, que res-

plandecen en el dia mas que antes.

La educación y las preocupaciones gobiernan a los hombres. El Supremo dio una veloz vuelta a la Europa, y con esto su orgullo jenial sec crevo a los veinte y cinco años de edad, superior a todos los Venezolanos. v aun de otro cieno. Tomo algunos ensayos del Jeneral Miranda: lo sacrifica para que no le hiciese sombra, y concibe la mania de que ha de ser en Venezuela lo que el Sabio Pitacus en Grecia, o Alejandro el Grande en Asia. En cuanto a aquel estaria bueno si tubiera sus sentimicatos: encuanto al otro, la America no quiere Emperadores. El primero dice se transformo despues de la mas horrorosa tirania, en Padre y Protector de los que despotisaba; dio la libertad a su patria Mitilena; e hizo dimision de su autoridad. Porque no he de poder yo hacer otre tarto? se le responde: por que carece de sus cualidades: del amor a sus semejantes; y esta por verse destruya al enemigo, y liberte el pais. El segundo: desde el campo de batalla promulgaba leves: hermoseaba los pueblos: pretejia las artes, y organizabaotros mangnifices establecimientos. En que puede aventajarme Alejandro? en talento, valor, virtud y fortuna. Miente quien lo diga, pues vo obscuresco a Washington, y a Napoleon. Este es el Supremo. Mejor le habria estado seguir el ejemplo de Solen, que despues de haber sacado su patria de los horrores en que se vio, fue invitado por todos los pueblos, para que aceptase el cetro y la corona que su gratitud le dispensaban, y no la quiso admitir, temiendo lo llamasen tirano. Y aunque se le reconvino por sus amigos con ejemplos recientes; nada lo connovio, y se contento con decirles. es muy belle pais la Dignidad Real, pero no tiene salida: no quiero pues hacenne tirano, ni obscurecer mi gloria; quiero sobre pasar los hombres. El Supremo es una imagen verdadera de Solon.

Todos preguntan con impaciencia como puede haber Supremo en Republica, pues es tan contradictorio como si se dijese que esclavitud, y lie bertad es una misma cosa? yo respondo: por que el Supremo es, lo que no queria ser Solon; Rey, Despota, y Tirano. El Jeneral Morillo ha obtenido amplias e ilimitadas facultades; pero depende de la autoridad de su Rey, que hade juzgarlo cuando lo estime conveniente; a diferencia de nuestro Supremo que obra sin depender mas que de su capricho, e impericia, despreciando para conservarlo, los hombres que puedan confundirlo con sus servicios, como el Jeneral Renovales, y otros que ha conducido recientemente al patibulo. Digan lo que quieran sus comensales, Venezuela no le debe mas que inmolacion, deselacion y ruina, y aunque lo estimen osado emprende dor, es mejor frenetico sacrificador, porque sobre esta nulidad, principio las funciones militares y politicas; sin querer jamas oir los dictamenes de la razon, por donde todos, despues de un serio estudio, acaban a la edad sexajenaria. Tolerados sus del rios, y aun aplaudidos, cree es un rebaño de ovejas el que apacenta, sin permitir obren otros jenerales de mas valor, tactica y juicio, y las consagra al Lobo sediento de sangre Venezolana. Verdado es que la guerra tiene vicisitudes; pero sino emprende campaña que no la pierda por su impericia, con descredito de las armas de la republica, que

hay pues que esperar de este hombre?

Vacilante no obstante la supremacia, y en el borde del precipicio por haber desaparecido les que la sest nian; temiendo el Supremo su total ruina, ha convenido ultimamente haciendo traicion a sus sentimientos, en la convecacion de un Congreso jeneral constituyente, segun la gaceta del Orinocco numero 12. Se finje su ajente, y confiesa que de ello dependo la salvación del país. Es una verdad con la cual se le esta requiriendo ha seis años; ahora supone la conoce; pero no obra de buena fe: son nuevos lazos que tiende obligado de las circunstancias. Este es el dictamen de muchos; otros con migo atribuyen la resolución a demas de estos motivos, al infati-

gable zelo, acendrada providad, ciencia y desengaños de nuestro dignisimo conciudadano el benemerito Dr. Juan German Rosio: otros al degradante concepto en que corre entre las naciones extranjeras, la provincia de Guavana; por falta de una corporacion representativa con quien entrar en negociaciones, y tratados importantes a la consolidación de la independencia; que habra comprobado el Dr. Rosio; y otros a la dinguna reputacion del Supremo con los demas Jenerales; y sus ejercitos; que desenganados de su Impericia para dirijitlos, no quieran militar bajo sus ordenes: esto coincide con lo primero. Sea cual fuere la causa, Bilivar pretendera continuar como lo exije ya sin fubot; con el mando en jefe de las armas: si lo consigue; y logra partido en ellas, espere Venezuela, y su gobierno, unico edificio social que puede sostenerla, que luego hara lo que Julio Cesar en Roma, Cromwel en Inglaterra, Miranda en Caracas, y el mismo en Trujillo; con la comision Soberana de Santa Fe, para reasumir el despotismo, sacrificar lo que queda, y destruir para siempre las provincias.

Dios no lo permita, pues hasta entonces no mas llegara mi sufrimiento, que solo ha podido ser superior a tantos infortunios, por la virtud y tierna compasion animada de la filosofia de algunes Hebreos, que penetrados de mi triste situacion, y de la de mi familia, me han franquesdo para la subsistencia; algunas cantidades de dinero con calidad de reintegro; gracias a estos sensibles y jenerosos hombres y a algun otro hijo del pais, pues a no haber sido ellos, habriamos perecido de hambre, sed; y desnudez. A este estado nos ha reducido el Libertador; y asi sostiene el gobierno de Caracas a su comisionado en Curazao: imbeclles; que debiles recursos adoptais para protejer el despotismo!; pero si con tales auspicios; y su ferocidad; se perpetuase; vo entonces separandome a mi pesar para siempre de Venezuelague me dio el ser, continuare mis tareas sobre la Nueva Granada. para donde lie sido estimulado con interes; o aceptare el convite que se me ha hecho con grandiosas ofettas para Buenos-Ayres, o Chile: Todas son mi

Patria:

Aunque he omitido a beneficio de la brevedad muchas observaciones dejandolas a la perspicaz penetración y sabiduria de V. y de los Lectores, conozco he abusado demasiado de su bondad: imploro pues la clemencia de todos, a fin de que no solo lo disimulen, sino tambien la faifa de metodo, orden, y elocuencia a que son acreedores cuando se exita su atencion; y que se convenzan que solo unas heridas tan mortales en lo mas sagrado del honor, con armas tan alevosas, no mas me habrian empeñado a importunarlos con estas exclamaciones de que fio ha podido prescindir tampoco el amor divino, el fuego sagrado que ine vivifica, por la libertad civil y politica de mis semejantes, e independencia absoluta de las Américas que tan gloriosamente luchan por ella, y con impaciencia desea ver realizada uno de sus mas fieles y amantes hijos que tiene el fionor de ser de V. atento servidor. Q. B. S. M.

Rafael D Merida:

Concluire con tinas anecdotas, que ami pesar omiti en la refutacion inserta por no hacerla demasiado difusa. En consecuencia del resultado de Ocumare, observe exasperados los animos de los mas parciales del Supremo. que profugo por tereeta vez de Guiria, no les dejaba ningunas esperanzas; y de acuerdo con muchos de ellos, escribi la contestacion a Juan Sin Tierra. que bajo el numero 2. queda señalada. En ella se hace reminiscencia sucinta de la conducta del Heroe desde el año de 1812. Se justifica al pueblo de Guiria en su resolucion; no en el modo, sino en la substancia. Se hace ver que toda Soberania recide esencialmente en el pueblo. Se vindica el benor y caracter de los hijos de Venezuela amantes de sa libertad. Se demuestra la criminal administracion publica del tiempo del Libertador. Se comprueban los funestos efectos de toda Dictadura. Se exorta al nuevo jefe siga el ejemplo que por modelo han dejado los vertiaderos padres de la Patria. Se convence la imperiosa necesidad de dimitir su autoridad al Pueblo, de quien depende y por quien lucha, para la formacion de un gobierno. Se indica el central, que es el que conviene a una republica naciente. Se patentiza lo subversivo y ruinoso que es la confederacion en Venezuela. Se hacen algunas observaciones sobre el modo de conservarla liore de enemigos. Y en fin se propone el alivio de los pueblos, con otros por menores interesantisimos.

Todos convinieron se diese a la prensa, ofreciendo cada uno contribuir para satisfacer su costo con cierta cantidad. Lo verificaron pocos, y los demas se retrageron porque ya volvia a resonar el invulnerable en Haiti. Electrizados como antes, hacen otra subscripcion para tomar del impresor, y que no circulasen los cien ejemplares que se habian impreso. Fue tanta la bajeza, que muchos contribuyeron para recojerlos a una mano doble suma a la ofrecida para publicarlos. Estos son los que quieren ser libres: estos los mismos que prostituyen el bien jeneral, a los delirios de un solo hombre que lo ha destrudo todo; y estos los que hicieron a su rido lo, un presente con ellos, para recomendarse. Nacieron para ser esclavos! Tal ha sido la educación Española que recibieron, y la ignorancia crasa en que estan sunerjidos! La defensa de la infinidad de cargos que le resultan detailados, es la que habian de manifestarle, y no sus crimines; pero

esto es impracticable.

"Como nada atemoriza mi entuciasmo ferveroso, y honrado, les dije "esto mismo refutando la proclama fascinadora de Margarita, que he ano-"tado con el numero 3. y añadi: Venezolanos! Hacia la felicidad de voso-ros los jovenes, y de vuestros hijos, se dirijen mis tareas. Solo deseo el "alivio de vuestras males, ya que los mies por la edad son incurables. Si "hubiese algun Mentor de esos animales de dos pies sin plumas, embriaga-"do y abrumado de pasion e ignorancia, hasta desconocer sus verdaderos cintereses, que critique mis observaciones, hagalo por escrito, para que de-cida el publico juicioso. Constantemente los espero: Salgan de las guari-"das, o guardillas, esos charlatanes bajos aduladores, indignos de la liber"tad porque otros hombres pelean: Salgan a la palestra: impugnen lo que
"se escribe mas que sea con odiosas acriminaciones, que nada ofende la
"pureza. Sirvan de algo a su patria, y no la despedacen con armas tan
"alevosas, como las de sepultar lo que para instruccion y conocimiento de "sus dignos hijos se publica con sugecion a la verdad. Salgan sin temor: "no es esta la epoca de Tacito y Suetonio, que describieron la execrable "conducta de Tiberio, Caligula, y Neron, y despues dijeron los defensores "de la detestable memoria de estos monstruos, que aquellos lo hicieron, en "la confianza de que nadie se ocupaba entonces en discutir la verdad. Este "es el tiempo oportuno de esclarecerla con los mas vivos colores, y hacer "callar la calumnia, anadiendo los elojios y alabanzas que deban substituir"la. En la misma contestacion a Juan Sin Tierra se hizo a este fin un "convite jeneral, por que no se ha aceptado? sera sin duda por que se esapera que S. E. vuelva a empuñar el cetro de hierro; para entonces es "tarde: pobres restos de Venezuela si aconteciese! Seria su ultimo castigo! "Los acontecimientos posteriores han justificado esta verdad. Salgan repito." "para hacerles ver, sino son unos verdaderos directos traidores, o enemi-"gos de la causa, que su adhesion a S. E., es o por temor panico degra-"dante y punible, o por que en el desorden libran mejor su fortuna, como "lo han conseguido algunos, a costa de la ruina de los demas. A tan cri"minal fin: para un sistema tan diabolico; no hay mejor caudillo que S. E. "el Dictador, Libertador, Capitan Jeneral, Jefe Supremo, Simon Bolivar."

"Seguidamente haciendo mencion de la carniceria espantosa de Barcelona, y de la fuga anticipada del Supremo; cuya catastrofe se habria "precavido con la instalacion de un gobierno, si hubieran corrido los imapresos dije. El papel confiesan no contiene mas que hechos verdaderos, e innegables; pero no debia correr, porque degradaba a S. E. entre los "extranjeros. Que miserables! Creen que se oculta a los que toman interes "en la causa, la notoriedad y serie de los acontecimientos monstruosos de-"tallados alli? Ya han visto el resultado: S. E. ha ratificado lo que con "fundada razon se afirmaba. Nada importa el credito de S. E., pues en el no esta cifrada la emancipacion de Venezuela: al contrario sin su con-"currencia la veremos realizada; pero importa mucho la sangre acriselada de nuestros hermanos, que tan indignamente ha hecho correr en arroyos. "De este modo realiza la guerra a muerte decantada. Ha barbaros! Ha "monstruos! Como has de conseguir lo que finges deseas, manteniendo esaclavos, el discernimiento, y la libertad de escribir? Vosotros, y no los ene-"migos, sois la unica causa de nuestra triste situacion. Si: vosotros los malvados sois responsables de los males que han sobrevenido. Ya llegara el "tiempo feliz en que ante la Majestad del Pueblo Venezolano, se os haga aculpa y cargo, de este y otros crimenes en que estais envueltos, de los

"que solo vuestro jefe Supremo os garantizaria."

"Ultimamente como temi me imputasen, que mi deseo era figurar en el desorden a pretexto de la causa, dije tambien. Compatriotas, amigos y "compañeros en las desgracias, por tercera vez os hablo. Protesto haberlo shecho siempre con el vehementisimo deseo, de que se eviten nuevos in-"fortunios a que errores espantosos nos conducen por falta de un gobierno. "Verdad es que jamas me he dirijido al publico, porque mis escasos cono-"cimientos, y limitadas luces no lo han permitido; pero esta terrible tra-"jedia ha roto los diques del temor y del pudor. Ha sido superior el ar-"diente zelo, y fervoroso anhelo de que estoy poseido, por la felicidad je-"neral de mis conciudadanos; y no he podido hacer traicion a mis nobles "sentimientos. Los he manifestado con candor, y sencillez, muy lejos de "aparentar erudicion de que desgraciadamente carezco; bien que la mate, ria no tiene nada de escabrosa. Este solo principio, con el de la buena "fe, me garantizara ante los sabios; cuya profunda perspicaz penetracion "aplaudira mis sanas intenciones. De la maledicencia de los que sean tan **pobres de entendimiento como yo, nada temo: la vere como ladridos que "dan los perros a la luna, sin ofuscar el esplendor que los amedrenta. Tal es la confianza que me asiste del imposible de destruir la verdad de mis "aserciones; a que se agrega que cada cual sabe a quien me dirijo: es a "los malos, pues reverencio a los buenos. No soy militar para que se crea "emulo las glorias agenas; cuento cincuenta y cinco años (hoy cincuenta "y siete), y esto me pone a cubierto de la ambicion que la malignidad "poda atribuirme, a empleos o dignidades, que mi insuficiencia, y abanzada edad no pueden llenar. Yo poseia bajo la fiera dominacion Española "en que vivi con esplendor, un patrimonio regular con que vejetar: todo lo abandone gustoso a la revolucion, cuando mi patria se transformaba, "por que prefiero a todo sus imprescriptibles derechos. La he servido sin "interesarla un maravediz, cuando otros la robaban hasta el corazon. Nada capetezco para mi, mas que la absoluta libertad e independencia, por que Pa han de disfrutar todos. La sangre que circula en mis venas unico tesoro que me queda, la prodigaria gustoso porque se lograse bajo los auspicios del que se dice Supremo, o de otro cualquiera; pero con aquel es

toy convencido por la experiencia, que aun que invada el territorio, no

"lo conserva, ni consentira un gobierno Soberano,"

Mi pluma habra parecido de hierro empapada en hiel, pero nada ha bastado: los estragos continuan; y sin el oportuno, eficaz, y unico antidoto de un gobierno representativo, y absoluta separacion de todo mando, del autor de tantas devastaciones, se exterminaran los dignos hijos de Venezuela, sin mas fruto que haber sido sacrificados ignominiosamente, y visto correr su sangre en arroyos, sin alcanzar el fin que se proponian. Estar verdades me han convertido en blanco de las iras del despota y sus parciales. Ellas han sido tanto mas amargas, cuanto que obtando con la rectitud, y justificacion que me son caracteristicas, no he possido menos que tributar los elojios debidos a los valientes, imperterritos y prudentes Jenerales Juan Bautista Arizmendi, Gregor Mac Gregor, Manuel Cedeño, y Jose Antonio Paez, que sin ambicion a dictaduras, supremacias, y otros titulos odiosos en una fepublica, han dado pruebas de que solo aspiran a la indepencia de Venezuela. No es de este lugar analizarlas, cuando esta hecho supanejirico en otra parte: baste decir que el primero, despues de haber sacadido la opresion, y sostenido la isla de Margarita en todos tiempos, contra la fiereza Española, sin armas, sin pertrechos, ni mas elementos que la bravura de sus heroyeos hijos, que buscaban en el enemigo lo que les faltaba, sin haber jamas recibido socorros oportunos de la costa firme; conserva el territorio purgado de todo tirano, y tan inexpugnable como tes mido. El segundo: a demas de sus acrisolados servicios en el mismo Venezuela, Cartajena, y Nueva Granada, fue el que salvo el ejercito que el Supremo abandono en Ocumare, suponiendolo derrotado e impotente, y el mismo que mientras este huia despavorido, obtuvo bajo sus ordenes siete batallas campales, hasta destruit sus contrarios en el Juncal. Estos progresos solo le sirvieron para entreveer mas de cerca las conspiraciones tantas veces tramadas por la envidia partidaria de Bolivar, contra su persona, y la oposicion terca a la formación de un gobierno; tal desengaño le obligo a separarse del pais. El tercero: sobre no haber cedido al enemigo el territorio como su jefe, se contrajo a la rendicion de Guayana; con su constancia lo logro, auxiliado ultimamente del Jeneral Piar. Ella ha servido de patibulo a este, y de teatro al orgullo. Y el cuarto que tampoco ha salido de las provincias: ha organizado un ejercito; se ha mantenido imperterrito: ha sostenido el Occidente, apesar de que Bolivar le ha negado los peltrechos que tantas veces le ha pedido, para arrojar el enemigo de Venezuela; y es en el dia el unico que sirve de terror y espanto, a los tiranos de uno y otro hemisfério, que reciden en aquellos estados.

El Supremo cree, que los elojios que se hacen a estos dignos jefes, es en odio de su Colosal Poder, pues que de este modo se le deprime y humilla. Se engaña: a cada cual es indispensable concederle lo que de jusficia le corresponde, segun sus servicios y hazañas heroicas: las suyas son muy distinguidas, y superiores a todas; hablare de ellas. Destinado estefantastico por la aquiescencia de los menguados que lo han engrandecido, y sostenido, para inmolar a los Venezelanos, y proveer a los Españoles de los elementos de la guerra que le sean necesarios, a fiu de que destruyan por si mismo los que no hayan podido ser sacrificades, nadie podra disputarle el cumplimiento de tan importante encargo, ni obscurecerle sus glerias. Son incuestionables les heches que las justifican no tratemos de les espanteses once meses de su primera epoca, pues aun que su invacion fue como la velocidad del rayo, y causo mas ruina que once mil rayos juntos, el candor Venezolano menos prevenido entonces no conocia sus derechos: no diremos tampoco nada de la guerra contra Cartajena en su segunda epoca, unica causa de la perdida de tan importante plaza, y

de toda la Nueva Granada, pues que su gobierno Soberano quiso depositar sus confianzas, en un frenetico para entonces demasiado conocido; contraigamonos solo a la tercera y cuarta, en que han brillado tanto como antes, sus delirios autorizados casi por los mismos que sino lo vieron nacer, saben es incapaz de realizar la independencia, pues que no esta calculado para ello. Quien le ha de disputar el denuedo, y gallardia con que burlo por la fuga, al asesino de Boves, dejando a su discrecion, no solo el ejercito que mandaba, sino mas de cien mil personas emigradas, para que como lo hizo las inmolase a todas? Quien ha de dudar de su prudencia y sagaz prevision en Ocumare contra el Brigadier Morales, cediendole con jenerosidad el campo de batalla, y un inmenso parque de municiones de campaña, por embarcarse clandestinamente en las horas altas de la noche? Quien le ha de contradecir el pulso y tino con que se condujo en Unare o Clarines, obseguiando al Capitan Jimenes, no solo con el ejercito, pertrechos, y demas elementos, sino con sus diplomas, retrato, y plumero? Quien no conoce su gran talento, sagacidad, y perspicacia para el sacrificio cruento en Barcelona en atributo al Coronel Aldama; a cuyo fin sabiendo que este se hallaba a doce leguas de distancia, huyo de la plaza a pretexto de solicitar auxilios? Quien ha de ignorar sus conocimientos topograficos para que en la accion de la Hogaza se satisfaciese el furor del Brigadier la Torre? Quien su pericia, su tactica militar, y sabias convinaciones, en Calabozo, Maracay, la Puerta, Rincon de los Tores, &a. &a. &a. en homenage al Pacificador, y sus Jenerales Morales, Real, y Lopez? Ni quien en fin los pomposos presentes a estos, de mas de 9000 fusiles, millones de cartuchos y otros elementos de la guerra?

Aunque este es un pequeño bosquejo, parece no debe quedar nada que desear al Supremo; y que por consiguente calmaran los zelos por los encomios o alabanzas que se hacen de los demas Jefes, pues las suyas las obscurecen; y comprueban que como azote exterminador, puede asegurarse ha hecho mas males a Venezuela y la Nueva Granada, en solo seis años, que los Españoles desde su descubrimiento. Parece no esta aun satisfecho segun su exposicion y proclama insertas en las Gacetas del Orinoco numeros 12. y 14. en que tiene la impudencia, no solo de exijir del gobierno futuro el mando de las armas, sino de decir que ahora vencera, pues le sobra lo que siempre le ha faltado: armas y pertrechos. Sobre dos mil fusiles dejo encajonados en Ocumare, y mas de mil en Barcelona con muchos quintales de polvora, plomo, y piedras de chispas: sin duda quiere continuar los obsequios por no estar satisfecho. Y habra quien sufrague por

un frenetico?

No parece regular que habiendose indicado algo de sus operaciones militares, se guarde silencio por lo que respecta a sus maximas politicas, que son mucho mas relevantes. Cuando todo tirano se horroriza de sus maldades despues de ejecutadas, y aleja de si su recuerdo; el Supremo parece se alimenta con la conservacion de los documentos que la prescriben. No satisfecho con la ejecucion del Jeneral Piar, terror de los Españeles como vencedor de ellos tantas veces; y rabioso sin duda por no haber logrado la del invicto Arismendi, retuvo en su escritorio las piezas que contenian sus maquinaciones, sus conspiraciones, y atentados contra estos mismos que fueron los que le dieron el ser, cuando se vio en sus mayores conflictos. En la accion de la Puerta se le tomaron por los enemigos estos comprobantes. Ellos justifican hasta la evidencia el grado de despotismo de su autor. Se hara una sucinta reseña de su contenido, y causas que los motivaron.

Figurado el Supremo que ha de ser Dictador perpetuo de Venezuela, y la Nueva Granada; y confabulado entre otros, con el Secretario Briceño que servia a Piar, para que le diesen cuenta de cualquiera medida que se proyectase degradante de su autoridad, se le avisa que este, y Arismendi promovian la instalacion de un gobierno representativo: y que el segundo revelaba a demas, las confianzas que de el habia hecho contra el primero. En tales circunstancias escribe a Briceño requiriendolo sobre esta novedad. Briceño le contesta lleno de temores, confesandole el conato de aquellos, y añadiendole que sobre no atentarse contra su Supremacia, creia necesario el gobierno, maxime cuando teniendo las fuerzas a su disposicion. podria despues obrar como le pareciese, para llevar a efecto lo que tenian convenido: le hizo a demas otras reflecciones obligatorias a su aquiescencia. Esto exaspero al Supremo, que dijo a Briceño con fecha de 19 de Julio de 1817, despues de sancionar como locura este proyecto: V. sin duda se ha imajinado que estamos en unu situación como la de Cartajena. Carupano, y Guiria, en donde las circunstancias nos fueron tan desfavorables, y donde el espiritu de partido, triunfo de nosotros. Como no todos los Lectores estaran en estos antecedentes detallados en los manifiestos, se haran por via de ilustracion unas breves observaciones. En Carupano lo proscribieron, y declararon traidor a la patria los Jenerales Ribas y Piar. por su vergonzosa fuga de Cumana; y preso en aquel pueblo cuando despues se presento en el para juzgarlo, quebranto la prision y se volvio a embarcar: en Cartajena fue tratado como transgresor de las ordenes del gobierno Soberano; y en circunstancias de ser depuesto, y procesado, se paso como un delincuente a Jamayca: y en Guiria el clamor jeneral contra su conducta en Ocumare, lo hizo salir clandestinamente. El Poder Supremo que esta en mi mano, no se tratara de quitarseme impunemente-Pobre del que lo intentare. Dos mil hombres me obedecen, y estan dispuestos a ejecutar cuanto les mande No se le quitara impunemente, pero obrara siempre impunemente, pues que impunes han quedado sus crimenes. Este es el Padre y protector de Venezuela: que bella republica: el pueblo contra su voluntad depende de el que sufoca su libertad. Deben obedecerme los ambiciosos, y los intrigantes, y me obedeceran. Estos son los que desean el orden, y anhelan un gobierno representativo. Piar no sera temible dentro de poco, ni inquietara nuestra tranquilidad. Lo inquietaba por que con la instalacion de un gobierno desaparecia el libre despotismo, que es su tranquilidad. V. no tiene que temer nada; V. no crea que esta en Constantinopla ni en Haiti-V. esta a mi lado y en mi estimacion: esto basta. En Constantinopla aunque el Soberano es dueño absoluto, y sin reserva de la vida, honor, y bienes de sus vasallos, se le desobedece depone y asesina al menor descontento: no asi con el invulnerable Supremo de Venezuela, contra quien nadie puede atentar, aunque obre mas exabiutamente que aquel. Con esta confianza ha promulgado la libertad de los esclavos que aunque deben disfrutarla, no es del dia, ni de su resorte, principalmente atacando la agricultura, y el comercio unicas colunnas de aquellos estados. Se queja de Haiti; por que en la primera vez introdujo el desorden, y se le reprimio; trece provocaciones a duelo hubo, fomentadas por el mismo: no tubieron efecto a vista de que ni el quiso aceptar la que le hizo un oficial de honor; y en la segunda: porque perseguido de los extranjeros que salieron de Ocumare, se vio obligado a ocultarse, e implorar la proteccion de aquel Jefe. No hay aqui ni habra mas voz que la mia mientras yo respire con la espada en la mano. Tiene razon; pero sera entre sus vasallos, pues a presencia del enemigo, la vuelve a la vayna a pesar de que corriendo, respira tanto que ni las balas lo alcansan.

El menos prevenido se horrorisara con razon, a vista de estas monstruosidades, para sostener el despetismo. Ellas son nada en comparacion a la felonia mas atroz con que para realizar el Supremo el alevoso asesinato

del Jeneral Piar, se condujo hacia a el. La muerte siempre habria sido inicua; pero bajo la simulacion con que se ejecuto, es la mas infame, tanto que lo hace indigno de existir entre los hombres. Ya hemos visto que dice a Briceño en 19 de Junio, Piar no sera temible dentro de poco, ni inquietara nuestra tranquilidad: Observese ahora, lo que al mismo tiempo y en la propia fecha escribe a Piar. Mi querido Jeneral-Hablando de otra cosa dire a V. que he sabido por los Jenerales Bermudes, Cedeño, y Valdez, que Arismendi ha pretendido enredarnos con chismes y mentiras, para per si saca algun partido de nuestras disenciones. El es un picaro, y jamas ha sido otra cosa. El Supremo no solamente es ingrato por naturaleza, sino aleve por caracter. A solo el Jeneral Arismendi debe su ultimo regreso de los Cayos a Venezuela: Supongo procedio este de buena fe; pero son incalculables los males causados. Yo le probare a el cuando V. quiera, con documentos y testigos, que el lo ha acusado de todo jenero de crimenes; y yo le probare tambien, que es falzo que yo le haya mandado sublevar el ejercito contra V., ni pensado atentar contra su vida; y por el contrario que he desaprobado su conducta en los Llanos, y que le he dado pruebas incontestables de preferir a V. a todos los Jenerales de la Republica como el mas, o el unico interesante a ella. Esta es una verdad tan innegable, que los Españoles en sus gacetas le tributaron cuando lo asesino las mas expresivas gracias, asegurando era el mayor servicio que habia hecho a su patria. La misma conducta observo Honorios en Italia, animado de igual ambicion, con el celebre Heroe Estilicon, a quien le fue mas facil asesinar porque le era superior en todo, y habia contenido los barbaros, que batir a su enemigo Alarico, que despues tomo posecion de Roma con afrenta jeneral. Si el se queja de que no hay justicia para castigar los deliios, le aseguro a V. que no volvera a decirlo con razon. He cometido es verdad una injusticia atroz en dejarle con vida: es un malvado, y ha debido morir. El quiere un senado: puede ser que antes que se forme el senado se haya hecho justicia-Estoy resuelto a no sufrir nada mas: porque no siendo mi caracter, ni devil, ni pusilanime, ningun temor tengo para castigar los delitos. Cuidado no le suceda al Señor Arismendi la fabula de las Ranas. A la verdad prescindiendo de esos falsos crimenes que el Supremo se cree autorizado para castigar, cuando el es mas criminal que todos, y no debia existir, no se alcanza como ha podido salvarse el Jeneral Arismendi, porque sobre haber revelado la confianza que de el hizo el Supremo para sublevar el ejercito de Piar, y la maquinación contra la vida de este, queria gobierno, que era el mas execrable delito de que se le pudiera acusar, y habria mucha vijilancia de su persona. A Dios mi querido Jeneral---Mande V. a su afectisimo amigo que lo ama de corazon, sin que sean bastantes a destruir esta estimación, los chismes de Arismendi, ni las intrigas de tantos que existen como el--Bolivar. En la historia no se presenta monstruo mas monstruo; y con todo tiene adoradores. De capitan de bandoleros que era Viriato, se hizo defensor de su patria; y aunque asesinado, murio con gloria. Cual sera la de nuestro Supremo, cuyas funciones son las mismas por donde aquel principio? Una republica bajo tales auspicios, se compondra de facinerosos, porque sin gobierno todas seran facciones.

Si esta conducta debe desalentar el entuciasmo y fervor de los que luchan por la causa, que diremos de la que se lleva con los pueblos? Luego que los ocupa el Supremo, impone pena de la vida a todos los que desde la edad de catorce años, hasta sesenta no se le presentan dentro de ocho dias: pena de la vida a los amos, y mayordomos que dentro del mismo tiempo no manifiestan los esclavos capaces de tomar las armas: pena de la vida contra los poseedores de bestias, mulares y caballares que no las en-

tregan; y pena de la vida a los mismos por los bueyes, y ganado bacuno que tubiesen. Este mismo norte sigue en sus demas exabrutas leyes: seria necesario formar un volumen para solo indicarlas, con sus otros torpes atentados. Tan filantropicos rasgos de sabiduria, no pueden menos que cautivar los corazones mas empedernidos, como tan propios para las transformaciones politicas. Asi es que los habitantes luego que se acerca el Supremo. emigran dejandole todo a discrecion: no es por odio a la independencia, sino al caudillo que la ajita y desacredita; pues en lugar de inspirarles confianza, seguridad personal, y consideracion a sus propiedades, mientras se les alivia de los pechos y derechos con que estan pensionados, entra despedazando las primeras bases de toda sociedad civil. Este hombre ha creido viene a conquistar jentiles: que estos son no sus vasallos, sino sus esclavos, y que a solo su tirano despotismo deben doblar todos la serviz. Que engañado vive: tal ha sido el resultado! Es muy delicado el arte de gobernar. Y habra quien crea que de este modo puede conseguirse el fin tan deseado? Tales delirios robustecen la dominacion Española, que debia erigirle y consagrarle una estatua, que perpetuase su memoria; y los Venezolanos convencerse que sin gobierno, y otro jefe para las armas, continuaran los sacrificios y desordenes pasados, que han motivado mis repetidos clamores.

Entre tanto: Lectores imparciales: Seres racionales, amantes de la verdad y la justicia: Venezolanos que conoceis vuestros derechos, y que aspirais a elevaros al rango de hombres libres; yo me someto sin apelacion a vuestro juicio: sufrire con firme resignacion vuestra sentencia, pues que ella es la ley inviolable. Fallad definitivamente si puede ser enemigo de la santa causa de las Americas, e incurrir en infamias tan horrorosas como las que la tirania le imputa; el que tiene el honor de implorar vuestra recta justificacion; el que ha hecho tantos sacrificios por la independencia de Venezuela; el que constantemente ha exclamado contra el que la entorpece, y quiere eternizarla en el desorden; el que se gloria de haber nacido en Colombia; el que hace obstentacion de no haber uno que le exeda en lealtad, integridad y firmeza; el que en fin solo no existiendo, dejara de amar su cara Patria, y valientes defensores a quienes esta consagrado; y esto porque entonces dejara tambien de ser lo que actualmente es

RAFAEL D. MERIDA.

BEACH OF THE SOUND TO COMME

Lima, 1827:--Imprenta de la Instruccion Primaria, por Juan Ross.

- Response analysis many temperature was settleness arresting as one consider were the property of the party of the section and the party defended the section of end common escentiants, matter con month for a serie of the month of the content of the content

Starte concarta deservente el culturante dell'action dell'action dell'action della que les que en control della que el control della control d out the count of women accommon pend on in vide a today is got define to start de tatues in a, in the escent to so be encounted desire do city this of the created one and distribution of the control of the control of the misting temps no remification can even our engages of feater as access, gone &c. in wide contro los juciedores un posicial significato, carasticos que su car-

osal la ele autores relicas de ca-

to any on charle oldenson. Take